|  |
| --- |
|  |
| **Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)** |  |
|  |
| Ref.: | Circular BDT/IP/CSTG/008 | Ginebra, 21 de octubre de 2011 |
|  |  |  |
| Contacto: | Christine Sund, Coordinadora en funciones, Comisiones de Estudio del UIT-D |  |  A:* Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
* Miembros del Sector UIT-D
* Asociados del UIT-D
* Personas de contacto en las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D
 |
| Teléfono: | +41 22 730 5203/5999 |  |
| Telefax: | +41 22 730 5484 |  |
| Correo-e: | devsg@itu.int  |  |
|  |
| Asunto: | Encuesta de la UIT con miras a la creación de un compendio mundial de políticas públicas para la transición a la televisión digital terrenal (TDT)  |
| Estimada Señora/Estimado Señor:El Grupo de Relator de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D encargado de la Cuestión 11-3/2 "Examen de las tecnologías y sistemas de radiodifusión digital terrenal sonora y de televisión, del interfuncionamiento de los sistemas digitales terrenales con las redes analógicas existentes y de las estrategias y los métodos para la transición de las técnicas terrenales analógicas a las técnicas", en su reunión celebrada el 13 de septiembre de 2011 en Ginebra, decidió organizar una encuesta destinada a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector y Asociados del UIT-D con el fin de recopilar la información más reciente acerca de la situación de las políticas públicas para la transición de la televisión analógica a la televisión digital terrenal y de recabar puntos de vista sobre los asuntos conexos que se abordan en la Cuestión 11-3/2. Los resultados de esta encuesta también se utilizarán en el contexto de la implementación de las Iniciativas Regionales relacionadas con la transición a la radiodifusión digital terrenal acordadas durante la CMDT-10 para todas las regiones.Se espera que, durante el periodo de estudios 2010-2014, la Cuestión 11-3/2 permita reflejar en el resultado final de sus labores, entre otras cosas:* Un análisis de la transición gradual a la radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal.
* Las consecuencias de las aplicaciones multimedios interactivas que permite la radiodifusión sonora y de televisión terrenal digital en los países en desarrollo, incluidas sus consecuencias en la brecha digital y la integración social por medio de ciberaplicaciones.
* La planificación de espectro para las bandas atribuidas a los servicios de radiodifusión, a fin de preparar la desaparición de los sistemas analógicos y, en particular, la utilización de espacios en blanco, el dividendo digital y posibles planes de bandas, planes de adjudicación y bandas específicas que se atribuirán a los organismos de radiodifusión después de la desaparición de los sistemas analógicos, en el ámbito del Sector de Radiocomunicaciones.
* Prácticas idóneas para fomentar la sensibilización del público con respecto a la transición de la radiodifusión analógica a la digital.
* Un estudio completo sobre acuerdos especiales para la producción o el suministro locales de equipos a fin de facilitar la transición de la radiodifusión analógica a la digital, como por ejemplo la propiedad intelectual, la transferencia de tecnología, etc.
* Un compendio de políticas públicas sobre la transición de la radiodifusión terrenal digital sonora y de televisión, en el que se describen las experiencias de los países que están estudiando, evaluando e implementando tecnologías de radiodifusión terrenal digital sonora y de televisión.

Puede accederse a la encuesta basada en la web para la elaboración del compendio sobre políticas públicas para la transición a la televisión digital terrenal en la dirección siguiente:<http://www.itu.int/ITU-D/CDS/gq/generic/questionnaire.asp?ProjectID=201> Agradeceríamos que rellenara el cuestionario en línea y nos lo remitiera a más tardar el **9 de dicembre de 2011**.Para mayor información sobre esta encuesta diríjase a: * El Relator para la Cuestión 11-3/2: Sr. Petko Kantchev, Ministerio de Transporte, Tecnología de la Información y Comunicaciones de Bulgaria (Tel.: +41 79 214 347, Correo-e: petko.kantchev@ties.itu.int).
* El Coordinador de la BDT para esta Cuestión es el Sr. István Bozsoki, ITU/BDT/IEE/TND (Tel.: +41 22 730 6347, Correo-e: istvan.bozsoki@itu.int ).

Las preguntas generales sobre la labor de las Comisiones de Estudio del UIT-D (<http://www.itu.int/ITU-D/study_groups/>) pueden dirigirse a la Secretaría de Comisiones de Estudio del UIT-D(Tel.: +41 22 730 5990, Correo-e: devsg@itu.int).Los datos que se recaben se utilizarán para preparar directrices y recomendaciones concretas, basadas en la experiencia real y las prácticas establecidas, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a crear servicios de telecomunicaciones IP.El éxito de este estudio y la utilidad de los resultados dependen de las respuestas que se reciban de los Estados Miembros, Miembros de Sector y Asociados. Esperamos contar con su participación activa y sus contribuciones para los trabajos de las Comisiones de Estudio del UIT-D.Le agradezco de antemano su cooperación. Atentamente.[Original firmado]Brahima SanouDirectorDistribución:* Administraciones de los Estados Miembros de la UIT.
* Observador (Resolución 99).
* Miembros del Sector UIT-D.
* Asociados del UIT-D en su respectiva Comisión de Estudio.
* Presidentes, Vicepresidentes, Relatores y Vicerrelatores de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D.
* Coordinadores designados.
* Directores de las Oficinas Regionales de la UIT
 |